



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

18 de diciembre de 2023

Circular N°. 2023-21

RE: Inicio del Torneo Clausura LPR 2024 Superior masculino y femenina

Estimados señores(as),
Reciba un saludo,


La Federación Puertorriqueña de Fútbol y el Departamento de Competiciones le informa que todo Club que desee participar en el Torneo Clausura 2024 de la LPR, debe realizar el proceso de Licencias de Clubes (refiérase a Circular N°.2023-20).

A continuación, detallamos, el cronograma con las fechas para cada una de las acciones a realizar por cada club que pretenda participar en el torneo de referencia.

Descripción	Fecha límite – masculino	Fecha límite – Femenino
Documentos de Licencia de clubes	19 enero de 2024	19 enero de 2024
Acuerdo participación (ver adjunto) y pago fianza	19 enero de 2024	19 enero de 2024
Registro de jugadores y Entrenadores ²	1 de febrero de 2024	15 de febrero de 2024
Pago Torneo ¹	14 de febrero de 2024	28 de febrero de 2024
Congresillo ³	20 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024
Inicio LPR Clausura	24 de febrero de 2024	10 de marzo de 2024
Final LPR Clausura	8 de junio de 2024	8 de junio de 2024

1. De no cumplirse con la fecha límite de pago del torneo tendrá un cargo por demora de un 15 % adicional. El mismo debe de recibirse en su totalidad 48 horas antes de su primer partido.
Costo Torneo es de \$3500.00 Fianza \$500.00
2. Todo Entrenador (a) deben estar debidamente registrado en Connect con su licencia y/o título correspondiente eso incluye a los Oficiales de Equipo (preparador físico, medico, director de utilería, entrenador portero, fisioterapeuta).
3. El congresillo es de manera presencial y se requiérela presencia del presidente y/o administrador del club y entrenador (a) del equipo a participar.

Atentamente,


Gabriel Ortiz
Secretario General

Adj: Acuerdo de participación